



Resolución de 16 de noviembre de 2022, del Decano de la Facultad de Economía y Empresa, por la que se hace público el **resultado de la admisión por cambio de estudios al grado en Finanzas y Contabilidad** correspondiente al curso académico 2022-2023.

De conformidad con lo dispuesto en artículo 18 de la *normativa sobre criterios de valoración, orden de prelación en la adjudicación de plazas y procedimientos de admisión a estudios oficiales de grado [BOUZ núm. 4/2017]*, así como en el artículo 8 de la resolución de 2 de marzo de 2022, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los plazos y el procedimiento para solicitar admisión por cambio de estudios a grado en el curso académico 2022-2023 (BOA núm. 51, de 15 de marzo), una vez valorados los expedientes se procede a hacer pública la **relación nominal y priorizada de los solicitantes admitidos y no admitidos en el grado en Finanzas y Contabilidad para el curso académico 2022-2023, con la calificación con la que han participado en el procedimiento.**

### Grado en Finanzas y Contabilidad

Plazas ofertadas: 6

#### SOLICITANTES ADMITIDOS

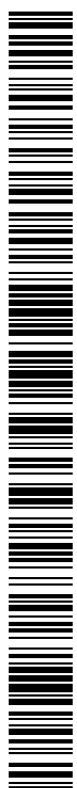
Apellidos y nombre	Nota media del expediente	Resultado de la admisión
1 Du, Yuchen	7,41	ADMITIDO
2 Argote Sánchez, Dario	6,08	ADMITIDO
3 Araujo Calle, Yamille Jennifer	4,79	ADMITIDO

#### SOLICITANTES PROGRAMA 1+X PENDIENTES DE SUPERAR EL CURSO DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

Apellidos y nombre	Nota media del expediente	Resultado de la admisión
Dong, Meilin		PENDIENTE (*)
Fang, Sihan		PENDIENTE (*)
Fu, Wenhan		PENDIENTE (*)
Gu, Peixi		PENDIENTE (*)
Liu, Qunzhe		PENDIENTE (*)
Xi, Ruolin		PENDIENTE (*)
Zhang, Chenqi		PENDIENTE (*)

Observaciones:

(\*) Admisión condicionada a la superación del curso anual de español para extranjeros y que a su vez, queden plazas vacantes en el Grado Finanzas y Contabilidad por la vía de admisión de cambio de estudios para el curso 2022/23.



7822438d4fd5e6878d42475c1a6ffe2b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7822438d4fd5e6878d42475c1a6ffe2b>

CSV: 7822438d4fd5e6878d42475c1a6ffe2b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA	Decano de la Facultad de Economía y Empresa	16/11/2022 10:15:00	

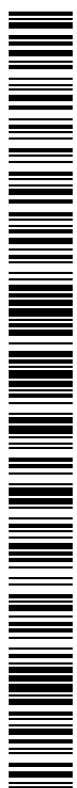


(\*\*) Las vacantes que se produzcan, tanto por la no matriculación de los alumnos admitidos como por anulación de matrícula, serán cubiertas por los solicitantes que figuran en la lista de espera, por riguroso orden y mediante aviso personal por parte del centro al correo electrónico indicado en la solicitud [art. 9, resolución de 2/marzo/2022].

La aceptación o denegación de la admisión será asimismo **notificada individualmente** a cada uno de los solicitantes. Contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación, a tenor de lo dispuesto en los arts. 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Decano,  
José Mariano Moneva Abadía

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]



7822438d4fd5e6878d42475c1a6ffe2b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7822438d4fd5e6878d42475c1a6ffe2b>

CSV: 7822438d4fd5e6878d42475c1a6ffe2b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA	Decano de la Facultad de Economía y Empresa	16/11/2022 10:15:00	